可聞

## PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION ART. 6.	2.9. O.G.U.C.
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
ARICA	9573
	FECHA
REGION: DE ARICA Y PARINACOTA	08 MAY 2018
□ RURAL	7125-18
VISTOS:	
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidade	ne.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 11	
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrito	
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1325 / 1018	re per el propietano y loc
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 63369 de fecha 21/11/2017	
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nºde fecha	(cuando corresponda).
RESUELVO:	
1 Otorgar permiso deampliación menor a 100 m2	
nara el predio ubicado en callo/avanida/camino (especificar)	
N° 029 Lote N° 13 manzana B localidad o loteo	Las Palmas I
urbano sector Las Palma (URBANO O RURAL)	
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que form	a parte de este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba	,
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	RDE)
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra  Plazos de la autorización especial:	***************************************
4 Individualización de Interesados:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
JOSE LUIS VALDIVIA PAZ	10.638.588-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	10:000:000-2
NOMBRE ORAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (Si procede)	RUIT
700 Mars and 100 M	1.51
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RULL W
SERGIO VILLEGAS ORTIZ  NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	11.815.431-2
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RUM. 42 Poly
SCROIO VIII FOAS ORTIZ	
SERGIO VILLEGAS ORTIZ	11.815.431-2
NOMBRÉ del REVISOR INDEPENDIENTE	11.815.431-2

## 5.-PAGO DE DERECHOS:

••••••••••••••••••••••••••••••••••••••						
PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$	2.744.314
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	\$	41.165
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$	•
MOÑTO CONSIGNADO AL INGRESO				(=)	\$	
TOTAL A PAGAR					\$	41.165
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5169847	FECHA	\		23-abr-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	4	1	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Ampliación menor de 15,68 m2, con destino vivienda en dos pisos.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares: PC N° 12150/13 y RF N° 8124 por una superficie de 78,00 m2

La Ampliación de 15,68 m2 está compuesta por:

- 1° Piso : Dormitorio.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda, en dos pisos, queda con:

- Superficie total construida: 93,68m²
- Superficie predial: 132,80 m2.

Distribuida de la siguiente manera :

- 1° piso( 51,79m²): hall acceso, estar, comedor, cocina, escalera, baño, dormitorio.
- 2° piso(41,89m²): 3 dormitorios, 2 baños.
- Cuenta, además, con 1 calzo de estacionamiento vehículo

## NOTAS:

- · El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex 26.139

ROSA DIMITSTEIN ARDITI DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE

**IMPRIMIR** 

RDA/JCM/cfv.